

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AGENCIA DE VIAJES CAYMAN
TPOURS AGEVCAY CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy 23 de Marzo del 2.015, a las 15 horas, en la oficina de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Agencia de Viajes Cayman Tours Agevcay Cia Ltda" se reúnen los socios de la compañía.

Preside la sesión el señor Ing. Walter Mejía Medina y actúa como el Secretario la Gerente de la compañía la señora Halina Lachowicz.

El Presidente solicita a secretaria que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Halina Zofia Lachowicz	280 USD	280 USD	280
Dominika Mejía Lachowicz	120 USD	120 USD	120
TOTAL	400 USD	400 USD	400

El Secretario manifiesta que de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones se encuentra presente la totalidad del capital suscrito. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente de la compañía, el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2.013
2. Decisión sobre el destino de las utilidades.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 15H10.

1. Informe de Gerente, Balance y Estados financieros por el año 2.014.

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del presidente de la Junta, la Sra. Halina Lachowicz, Gerente, y por lo tanto secretaria de la Junta General, da lectura al informe de la gerencia.

A continuación la señora Gerente explica a los socios respecto de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. La Sra. Chávez indica, asimismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios.

El Presidente de la Junta indica que cada uno de los socios presentes tiene una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a

consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

La Junta General de socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe de la gerencia, el balance y estado de pérdidas y ganancias.

2. Decisión sobre el destino de utilidades.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto del Orden del Día, se colige que la compañía no ha generado una utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1. Informe de la gerencia
2. Balances y estados financieros
3. Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 15H50 horas.

Ing. Walter Mejía
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
Presidente de la Junta

Dominika Mejía Lachowicz
SOCIA

Ing. Halina Lachowicz
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
Secretaria de la Junta